



Gobierno de Chile

REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	Profesional de Apoyo
Institución/Entidad	Ilustre Municipalidad de San Esteban
N° de Vacantes	1
Área de Trabajo/Programa	SENDA Previene Elige Vivir Sin Drogas
Región	Valparaíso
Ciudad	San Esteban
Objetivos del cargo	Asesoría técnica y territorial a la Coordinación Comunal en la implementación del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.
Funciones principales	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar para la correcta implementación del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.• Asesorar técnicamente al Coordinador Comunal en las materias que éste requiera para el adecuado abordaje del fenómeno de drogas y alcohol en la comuna.• Generar y promover estrategias de trabajo comunal, capacitaciones, y/o jornadas para la implementación de plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.• Coordinar, implementar y supervisar el desarrollo de los objetivos del unidad Técnica – Territorial, de acuerdo a los lineamientos entregados por SENDA para tal efecto.• Sistematizar, evaluar y analizar la intervención realizada por el SENDA en la comuna, en el marco del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.• Velar por la adecuada implementación y desarrollo de los programas nacionales y proyectos comunitarios en el marco del plan nacional de prevención Elige vivir sin drogas.• Participar y desarrollar todas aquellas actividades que sean solicitadas por la Coordinación Comunal para la gestión territorial.
II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
Nivel Educativo solicitado	UNIVERSITARIO: Título universitario otorgado por una Universidad reconocida por el Estado, del área de las ciencias sociales o carreras afines
Carreras preferentes	Psicología, Trabajo Social, Sociología, Antropología, Pedagogía, Administración Pública.
Especialización y/o capacitación	- En lo posible conocimientos sobre la temática drogas, gestión pública, participación social y/o trabajo comunitario
Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)	- Al menos 2 años de experiencia laboral municipal y/o trabajo social comunitario - Deseable experiencia de trabajo en temática de drogas y alcohol - Deseable competencia en gestión de redes institucionales y comunitarias. - Deseable experiencia en planificación, ejecución y evaluación de programas o proyectos sociales. - Deseable manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico.
Conocimientos necesarios	- Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción. - Deseable formación y conocimientos en gestión de redes institucionales y comunitarias. - Deseable formación y conocimientos en ámbito de niñez y juventud, y enfoque de derechos.

Habilidades y Competencias requeridas	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos Técnicos Profesionales - Compromiso - Trabajo en Equipo - Proactividad - Probidad - Planeación y Organización - Trabajo bajo Presión
III CONDICIONES DE TRABAJO	
<p>Honorarios Suma Alzada. (Hasta diciembre de 2021) Jornada Completa (las cuales pueden incluir fines de semana, tardes y noches de acuerdo a las actividades planificadas del programa) Ingreso Mensual: \$ 884.241 (Brutos)</p>	
IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Currículum vitae - Copia Título Profesional - Copia Cédula de Identidad (ambos lados) - Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, postítulos, cursos), cuando la hubiere. - Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días) - Declaración Jurada simple de no consumo de drogas ilícitas 	
V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES	
<p>Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes al correo sendasanesteban@gmail.com indicando en el asunto “Concurso Profesional de Apoyo SENDA Previene San Esteban” adjuntando en formato PDF los documentos solicitados. El plazo para la recepción de los antecedentes se extenderá desde el día lunes 05 de julio a las 00:00 horas, hasta el lunes 12 de julio a las 23:59 horas.</p>	
VI CONDICIONES GENERALES	
<p>A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.</p> <p>Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.</p> <p>Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.</p> <p>Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.</p>	